



## CHEQUELIBRO 2020-21

---

- Ya está disponible el chequelibro para las familias del alumnado de 1º y 2º EP que lo han solicitado.

- Pueden ser retirados en Secretaría, de 9:00 a 13:00h. durante el mes de julio, pero recomendamos pasar a recogerlo en septiembre (en el mismo horario), para así poder proceder a la devolución del importe si los libros se han comprado en la tienda online de la web del colegio.

- Cuando se recibe el chequelibro, la familia debe firmar el propio chequelibro y también en el listado de acuse de recibo proporcionado por el Centro.

- El valor del chequelibro es de 160€, y solamente puede utilizarse para comprar libros de texto del alumno, en librerías o establecimientos autorizados para la venta al por menor. En nuestro Centro, pueden comprar los libros de texto online y más tarde proceder al reintegro del valor del chequelibro.

- El chequelibro debe utilizarse antes del 12 de noviembre de 2020.

- Solamente se puede hacer uso del chequelibro emitido por un centro si el alumno se encuentra matriculado en el mismo. En el caso de que un alumno se traslade a otro colegio, el centro de destino es quien generará su chequelibro definitivo.

- El alumnado de 1º y 2º EP no deberá devolver ningún libro al finalizar el curso, debido a su carácter fungible. Se enviarán instrucciones por Educamos para seguir participando en el Banco de Libros/Chequelibro cuando se acerque el final del curso 2020-21 y Conselleria publique la convocatoria.

- Para conocer la normativa completa del uso del chequelibro, visiten el siguiente enlace:

<http://www.ceice.gva.es/es/web/centros-docentes/ayudas/subvenciones/libros-de-texto>

- Si tras leer la normativa tienen alguna duda relativa al chequelibro, pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico [bancodelibros@agustinosvalencia.com](mailto:bancodelibros@agustinosvalencia.com)